[illegible] nadeorama

En la villa de caravaca en diez dias del mes de henero de [illegible] años [illegible] el nombramiento de [illegible] [illegible] ordenanzas [illegible] las calidades [illegible] [illegible] [illegible] en la [illegible]

Juan Alvarez [illegible]

En la villa de caravaca en diez y seis dias del mes de henero de [illegible] años [illegible] nombramiento de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Juan Alvarez [illegible]

Elección general de oficios del mes de enero de 1673 =

[illegible]

En la villa de caravaca en diez y seis dias del mes de henero de mil y seiscientos y setenta y tres años en las salas de ayuntamiento se juntaron los señores justicia y regimiento de esta villa para hacer eleccion general de oficios [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en ausencia del señor licenciado don Joseph de porras y mendoza gobernador de esta villa [illegible] =

— don pedro sanchez de monteagudo —
— don pedro ximenez caro
— don antonio de robles [illegible]
— don ygnacio [illegible]
— don [illegible] de [illegible] —